



Michaëlle Brito Vázquez
Directora General del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos
Presente

Por este conducto, con fundamento en las clausulas VIII y XI del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al Numeral 1.2 y 1.2.2 fracción 12 del Manual General de Organización 2020 del INEA y, a lo establecido en el numeral 6.1 Evaluación Interna de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario E064 Educación para Adultos del INEA, me permito enviar a usted, para su conocimiento el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) correspondiente al periodo enero-marzo de 2022.

Se anexa:

- Ficha de evaluación de la entidad
- Resultado nacional de los 42 indicadores.

No omito comunicarle, que el Instituto bajo su cargo, se ubica en el **26° lugar** a nivel nacional, con un cumplimiento por debajo de la media nacional, en los indicadores que se identifican en la siguiente tabla.

EI	N	Indicador	Logro Estat	Media	STATUS
Eficacia	6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN Inicial al periodo	3.53%	11.22%	▼
	9	Porcentaje de conclusión del nivel Inicial respecto al total de educandos registrados en el nivel Inicial al periodo	1.11%	4.97%	▼
	11	Porcentaje de conclusión del nivel Avanzado respecto al total de educandos registrados en el nivel avanzado al periodo	10.17%	10.63%	▼
	12	Porcentaje de exámenes presentados por los Grupo prioritarios: Adulto Mayor, Programa 10-14, PROMAJOVEN, Ciegos y Débiles Visuales y Centro de Readacción Social (CERESO) al periodo	47.42%	63.43%	▼
	13	Costo promedio ministrado en el periodo (capítulo 4000) por UCNs del nivel Inicial, Intermedio y Avanzado al periodo. (Ramo 11+Ramo 33)	\$ 2,673.34	\$ 2,613.64	▼
Operativos	20	Promedio UCNs del nivel inicial por técnico docente al periodo	0.80	2.30	▼
	23	Promedio de UCNs del nivel inicial por asesor al periodo	0.08	0.32	▼
	24	Promedio de UCNs del nivel intermedio por asesor al periodo	0.76	0.78	▼
	26	Promedio de UCNs por Coordinación de Zona al periodo	104.50	147.72	▼
	28	Porcentaje de Asesores con 0 a 5 UCN's al periodo	87.28%	83.81%	▼
	31	Porcentaje de certificados emitidos al periodo	59.48%	60.62%	▼
	33	Promedio de educandos registrados por plaza comunitaria	84	111	▼
	34	Promedio de UCN inicial, intermedio y avanzado por plaza comunitaria al periodo	9	12	▼
	35	Porcentaje de conclusión del nivel en plazas comunitarias respecto al total de educandos registrados en plazas comunitarias al	10.19%	11.25%	▼
	36	Porcentaje de educandos atendidos en línea respecto al total de educandos atendidos al periodo	7.08%	7.73%	▼
Proceso Educativ	38	Porcentaje de exámenes calificados con proceso automático respecto al total de exámenes impresos	33.01%	53.52%	▼
	39	Porcentaje de educandos que presentan examen respecto al total de educandos en el periodo	24.18%	29.21%	▼
	41	Porcentaje de asesores formados o actualizados al periodo	2.93%	9.87%	▼
	42	Porcentaje de asesores formados en línea al periodo	0.00%	7.74%	▼
	43	Porcentaje de educandos con módulos básicos vinculados al periodo	19.94%	24.03%	▼
	44	Porcentaje de UCN intermedio con proceso educativo al periodo	32.67%	54.23%	▼
	45	Porcentaje de UCN avanzado con proceso educativo al periodo	51.14%	60.84%	▼
	47	Porcentaje de educandos que terminan nivel inicial con continuidad educativa al nivel intermedio al periodo	16.67%	18.35%	▼
	48	Porcentaje de educandos que terminan nivel intermedio con continuidad educativa al nivel avanzado al periodo	8.33%	15.59%	▼

Por lo anterior, le reitero la necesidad de implementar estrategias operativas con el fin de elevar la calificación de los indicadores que se ubican por debajo de la media nacional, lo anterior en coordinación con las áreas sustantivas del Instituto.



Así mismo le solicito que dicho documento sea publicado en su portal Web, además se reitera la solicitud para que este documento de evaluación se dé a conocer a todo el personal tanto operativo, como administrativo del Instituto Estatal, haciendo énfasis en la difusión en Coordinaciones de Zona y especialmente con los Técnicos Docentes.

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración, por favor se comunique a oficinas normativas con el Lic. Marcelino Salgado Torres, Jefe del Departamento de Evaluación de Programas, a la ext. 22474 y/o con el C. Ricardo Cruz Benítez ext. 22516, así como por medio electrónico a las cuentas msalgado@inea.gob.mx y rcruz@inea.gob.mx.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Molina Álvarez
Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

c. c. p. Lic. Marco Antonio Bernal González.- Subdirector de Evaluación Institucional
Lic. Marcelino Salgado Torres.- Jefe del Departamento de Evaluación de Programas.

MABG/MST/rcb

